



## PODER LEGISLATIVO

### ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con diez minutos del día miércoles dieciséis de febrero del año dos mil veintidós, en el Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, se reunieron las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Badillo Escamilla Joaquín, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Juárez Gómez Susana Paola, Navarrete Quezada Rafael, Reyes Torres Carlos.- Acto continuo, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta con la asistencia de 10 diputadas y diputados, integrantes de la Comisión Permanente, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Flor Añorve Ocampo.- Enseguida, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la sesión pública del primer periodo de receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles dos de febrero del dos mil veintidós. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por las diputadas Nora Yessica Merino Escamilla y Karla Victoria Martínez Gallegos, presidenta y vicepresidenta, respectivamente de la Mesa



## PODER LEGISLATIVO

Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por medio del cual remite copia simple del acuerdo aprobado en sesión pública ordinaria de fecha 27 de enero de 2022, con el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud del gobierno federal para que realicen las acciones necesarias, con el fin de que en el país se inicien jornadas de vacunación contra el virus Sars-Cov-2 (Covid-19), para las niñas y los niños, sin la necesidad de acreditar condición médica existente. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por la diputada Marben de la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, con el cual remite el primer informe de actividades realizadas durante el Primer Periodo de Receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional. **III.** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, presidente de la Comisión Instructora, por el que remite el primer informe trimestral correspondiente del mes de octubre de 2021 al mes de enero de 2022 del primer año de ejercicio legislativo. **IV.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, mediante el cual remite el acuerdo aprobado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los cincuenta turnos de la LXI y LXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los cuales fueron turnados a la comisión como parte del proceso de entrega-recepción. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, con el que remite el acuerdo de descarga relativo a los turnos de la LXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los cuales fueron turnados a la comisión. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio signado por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, presidente de la Comisión Instructora, por el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, referente al turno número LXII/2DO/SSP/DPL/01041/2020 de la denuncia de revocación de cargo presentada por el ciudadano Ismael Cástulo Guzmán, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, 2018-2021, en contra de la ciudadana Modesta Dimas Lázaro quien fungía como regidora del municipio antes citado. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, mediante el cual remite el acuerdo interno por el que se emiten los lineamientos que seguirá para el desahogo del procedimiento especial en materia de derechos humanos. **VIII.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que comunica el acuerdo 011/SE/04-02-2022, por el que se aprueba la convocatoria y el calendario de programación de las asambleas comunitarias de consulta para determinar el



## PODER LEGISLATIVO

cambio o no del modelo de elección de autoridades municipales en el municipio de Tecoaapa, Guerrero. **IX.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el cual informa el acuerdo 012/SE/04-02-2022, por el que se aprueba la convocatoria y el calendario de programación de las asambleas comunitarias de consulta para determinar el cambio o no del modelo de elección de autoridades municipales en el municipio de San Luis Acatlán, Guerrero. **X.** Oficios signados por los honorables ayuntamientos de los municipios de: Buenavista de Cuéllar, Huamuxtitlán, Zirándaro y Benito Juárez, Guerrero, con los cuales remiten el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. **XI.** Oficio suscrito por la licenciada Diana Carolina Costilla Villanueva, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, mediante el cual remite el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del municipio antes citado. **XII.** Oficio enviado por la ciudadana Carmen Iliana Castillo ávila, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoaapa, Guerrero, por el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 13 de enero del presente año, por el que se exhorta con pleno respeto al estado de derecho y a la división de poderes, a los poderes del estado, los órganos autónomos constitucionales, los órganos con autonomía técnica, los 80 municipios y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, todos del estado de Guerrero, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las acciones necesarias y de forma inmediata para prevenir y contener los contagios y la propagación de la variante de coronavirus ómicron en nuestra entidad, respetando los porcentajes de ocupación y horarios de las diversas actividades esenciales y no esenciales, así como para implementar todos los lineamientos que establezcan, sobre estos temas, las autoridades de salud, tanto estatales como federales. **XIII.** Oficio signado por la licenciada Yeraldine Barrera Morales, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso la ampliación del presupuesto y/o partida especial en beneficio del municipio antes citado, por la cantidad de \$9,400,000.00 (nueve millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), para efecto de hacer frente al requerimiento de pago por sentencia definitiva en materia agraria con número de expediente 961/2014 competencia del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 41 con sede en Acapulco, Guerrero. **XIV.** Oficio suscrito por el doctor Samir Daniel Ávila Bonilla, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que solicita autorización de este órgano legislativo para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XV.** Oficio signado por la licenciada Carmen Yamileth Castillo Valenzo, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por el que solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y docentes. **Tercero.- “Correspondencia”:** a)



## PODER LEGISLATIVO

Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I. Escrito** signado por el licenciado Policarpo Gatica Ramírez, quien se ostenta como servidor público de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, con el que solicita intervención de este Honorable Congreso, a efecto de que emitan medidas preventivas y de protección para el cese de todo acto de presión hacia su persona por parte de la presidenta de la citada comisión, en la remoción o destitución injustificada del cargo de primer visitador general especializado por materia y evitar todo tipo de presión para aceptar el cargo como encargado de despacho de la delegación regional tierra caliente de la comisión.

**Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma el artículo 46 en su último párrafo de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Joaquín Badillo Escamilla. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Leticia Castro Ortiz, por medio del cual la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, respetuosamente exhorta con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencia y a la división de poderes, a los 81 ayuntamientos municipales y comunidades agrícolas que los integran, por medio de las autoridades que directamente los representan, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Procuraduría de Protección Ambiental del Estado de Guerrero (PROPAEG), al Consejo Forestal Estatal de Guerrero y al Comité Estatal del Manejo del Fuego, para que mejoren la regulación, formulación, conducción y evaluación de la política estatal y protección al ambiente, así como llevar a cabo las acciones necesarias para una gestión o administración ambiental en el estado y en su momento mitiguen y atiendan de manera adecuada la quema de residuos agrícolas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la Comisión para la Igualdad de Género, por medio del cual la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, instituye el Parlamento de la Mujer Guerrerense 2022, en el marco de conmemorar el día internacional de la mujer, a celebrarse el día 14 de marzo del año en curso. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, en relación al 15 de febrero, día de la mujer mexicana. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura del Orden del Día, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo



## PODER LEGISLATIVO

Escamilla, informó a la Presidencia que se registró una asistencia, de la diputada: Fernández Márquez Julieta; Por lo que se tuvo un total de 11 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** a) la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles nueve de febrero de 2022, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes quince de febrero del año en curso, a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos con 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el contenido de la misma, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día: “Comunicados”:** a) la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, solicitó al secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por las diputadas Nora Yessica Merino Escamilla y Karla Victoria Martínez Gallegos, presidenta y vicepresidenta, respectivamente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por medio del cual remite copia simple del acuerdo aprobado en sesión pública ordinaria de fecha 27 de enero de 2022, con el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud del gobierno federal para que realicen las acciones necesarias, con el fin de que en el país se inicien jornadas de vacunación contra el virus Sars-Cov-2 (Covid-19), para las niñas y los niños, sin la necesidad de acreditar condición médica existente. Solicitando su adhesión al mismo. **II.** Oficio signado por la diputada Marben de la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, con el cual remite el primer informe de actividades realizadas durante el Primer Periodo de Receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional. **III.** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, presidente de la Comisión Instructora, por el que remite el primer informe trimestral correspondiente del mes de octubre de 2021 al mes de enero de 2022 del primer año de ejercicio legislativo. **IV.** Oficio signado por



## PODER LEGISLATIVO

la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, mediante el cual remite el acuerdo aprobado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los cincuenta turnos de la LXI y LXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los cuales fueron turnados a la comisión como parte del proceso de entrega-recepción. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, con el que remite el acuerdo de descarga relativo a los turnos de la LXII Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, los cuales fueron turnados a la comisión. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio signado por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, presidente de la Comisión Instructora, por el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, referente al turno número LXII/2DO/SSP/DPL/01041/2020 de la denuncia de revocación de cargo presentada por el ciudadano Ismael Cástulo Guzmán, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, 2018-2021, en contra de la ciudadana Modesta Dimas Lázaro quien fungía como regidora del municipio antes citado. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, mediante el cual remite el acuerdo interno por el que se emiten los lineamientos que seguirá para el desahogo del procedimiento especial en materia de derechos humanos. **VIII.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que comunica el acuerdo 011/SE/04-02-2022, por el que se aprueba la convocatoria y el calendario de programación de las asambleas comunitarias de consulta para determinar el cambio o no del modelo de elección de autoridades municipales en el municipio de Tecoaapa, Guerrero. **IX.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el cual informa el acuerdo 012/SE/04-02-2022, por el que se aprueba la convocatoria y el calendario de programación de las asambleas comunitarias de consulta para determinar el cambio o no del modelo de elección de autoridades municipales en el municipio de San Luis Acatlán, Guerrero. **X.** Oficios signados por los honorables ayuntamientos de los municipios de: Buenavista de Cuéllar, Huamuxtitlán, Zirándaro y Benito Juárez, Guerrero, con los cuales remiten el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. **XI.** Oficio suscrito por la licenciada Diana Carolina Costilla Villanueva, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, mediante el cual remite el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del municipio antes citado. **XII.** Oficio enviado por la ciudadana



## PODER LEGISLATIVO

Carmen Iliana Castillo Ávila, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoaapa, Guerrero, por el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura en sesión de fecha 13 de enero del presente año, por el que se exhorta con pleno respeto al estado de derecho y a la división de poderes, a los poderes del estado, los órganos autónomos constitucionales, los órganos con autonomía técnica, los 80 municipios y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, todos del estado de Guerrero, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las acciones necesarias y de forma inmediata para prevenir y contener los contagios y la propagación de la variante de coronavirus ómicron en nuestra entidad, respetando los porcentajes de ocupación y horarios de las diversas actividades esenciales y no esenciales, así como para implementar todos los lineamientos que establezcan, sobre estos temas, las autoridades de salud, tanto estatales como federales. **XIII.** Oficio signado por la licenciada Yeraldine Barrera Morales, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso la ampliación del presupuesto y/o partida especial en beneficio del municipio antes citado, por la cantidad de \$9,400,000.00 (nueve millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), para efecto de hacer frente al requerimiento de pago por sentencia definitiva en materia agraria con número de expediente 961/2014 competencia del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 41 con sede en Acapulco, Guerrero. **XIV.** Oficio suscrito por el doctor Samir Daniel Ávila Bonilla, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que solicita autorización de este órgano legislativo para desempeñar funciones docentes y edilicias. **XV.** Oficio signado por la licenciada Carmen Yamileth Castillo Valenzo, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, por el que solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y docentes.- Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)** A la Comisión de Salud para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados II) y III)** Esta Presidencia toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales. **Apartado IV)** Esta Presidencia toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remite así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Sexagésima Segunda Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Derechos Humanos. **Apartado V)** Esta Presidencia toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remite así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la Sexagésima Segunda Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Seguridad Pública. **Apartado VI)** Esta Presidencia toma conocimiento



## PODER LEGISLATIVO

del acuerdo de antecedentes y lo remite así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión Instructora. **Apartado VII)** Se toma conocimiento y para los efectos procedentes y désele difusión por los medios institucionales. **Apartados VIII) y IX)** Se toma conocimiento para los efectos procedentes. **Apartados X) y XI)** A la Auditoria Superior del Estado para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XII)** Se toma nota y remítase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XIII)** A las Comisiones Unidas de Presupuesto Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados XIV) y XV)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Correspondencia”:** a) La diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Escrito signado por el licenciado Policarpo Gatica Ramírez, quien se ostenta como servidor público de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, con el que solicita intervención de este Honorable Congreso, a efecto de que emitan medidas preventivas y de protección para el cese de todo acto de presión hacia su persona por parte de la presidenta de la citada comisión, en la remoción o destitución injustificada del cargo de primer visitador general especializado por materia y evitar todo tipo de presión para aceptar el cargo como encargado de despacho de la delegación regional tierra caliente de la comisión.- Concluida la lectura, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día: “Iniciativas”:** a) la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 46 en su último párrafo de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Finalizada la participación, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates.- Concluida la lectura la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día: “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta,





## PODER LEGISLATIVO

concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz, para presentar una proposición con punto de acuerdo, por medio del cual la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, respetuosamente exhorta con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencia y a la división de poderes, a los 81 ayuntamientos municipales y comunidades agrícolas que los integran, por medio de las autoridades que directamente los representan, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Procuraduría de Protección Ambiental del Estado de Guerrero (PROPAEG), al Consejo Forestal Estatal de Guerrero y al Comité Estatal del Manejo del Fuego, para que mejoren la regulación, formulación, conducción y evaluación de la política estatal y protección al ambiente, así como llevar a cabo las acciones necesarias para una gestión o administración ambiental en el estado y en su momento mitiguen y atiendan de manera adecuada la quema de residuos agrícolas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Finalizada la participación, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates.- A continuación la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo se sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores y no habiendo oradores inscritos la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta presenta por la diputada Leticia Castro Ortiz, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para presentar una proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género, por medio del cual la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, instituye el Parlamento de la Mujer Guerrerense 2022, en el



## PODER LEGISLATIVO

marco de conmemorar el día internacional de la mujer, a celebrarse el día 14 de marzo del año en curso. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Finalizada la participación, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates.- A continuación la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: 10 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo se sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores y no habiendo oradores inscritos la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta presenta por las diputadas integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta, ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** a) la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra, a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para intervenir en relación al 15 de febrero, día de la mujer mexicana, hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la participación, la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la participación, la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la participación, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de cinco minutos.- Finalizadas las participaciones, estas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día miércoles dieciséis de febrero de dos mil veintidós, la diputada primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez en



## PODER LEGISLATIVO

funciones de presidenta. clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles veintitrés de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión en el recinto que ocupa el Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri".- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - -

### ----- C O N S T E -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes primero de marzo del año dos mil veintidós. - - - - -

### ----- D A M O S F E -----



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.